



# Universidad Nacional de Salta

## Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia"



RESOLUCION -D- N°

757-23

Salta, 21 NOV 2023  
Expediente N° 12.467/19

**VISTO:** Las presentes actuaciones mediante las cuales, se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular, en la Categoría de Adjunto, con Dedicación Simple, para la Asignatura "ENFERMERIA DEL ADULTO Y ANCIANO II" de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Tartagal en Transición a Facultad y Anexo a Santa Victoria Este, y,

### CONSIDERANDO

Que a través de la Resolución – D - N° 541/23, se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición; y se establece el Período de Inscripción de postulantes al mencionado cargo.

Que se dio publicidad del Acta de Cierre de Inscripción y luego de haber transcurrido el período de impugnación a la postulante, de acuerdo a lo que establecen los artículos 19° y 20° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares – Resolución del Consejo Superior N° 350/87 y modificatorias -, no hubo presentación alguna al respecto.

Que corresponde emitir el acto administrativo de Aceptación de Aspirantes, según el artículo 26° de la mencionada norma.

**POR ELLO:** y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

### RESUELVE

**ARTICULO 1 °:** Aceptar como aspirante al Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular, en la Categoría de Adjunto, con Dedicación Simple, para la Asignatura "ENFERMERIA DEL ADULTO Y ANCIANO II" de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Tartagal en Transición a Facultad y anexo Santa Victoria Este, a:

- Marta Adriana, QUISPE

DNI N° 33.235.551



# Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia"



RESOLUCION -D- N°

757-23

21 NOV 2023

Salta,  
Expediente N° 12.467/19

ARTICULO 2 °: Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a: Postulante aceptada y siga a Dirección General Administrativa Académica - Departamento de Concursos Docente, a sus efectos.

D.G.A.A
gdf
HMC
MVA

  
 Lic. HELIDA ELINA CONDORI  
 Secretaria Académica  
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



  
 Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL  
 Decano  
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa